



TETÁ VIRU  
MOHENDÁPY  
Ministerio de  
HACIENDA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales

**PEDIDOS DE DEVOLUCION DE CREDITO TRIBUTARIO DEL EXPORTADOR CON DOCUMENTACION OBSERVADA  
POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA JULIO-2020**

N° Proceso	Nombre del Exportador	Montos Observados por Documentación
<p><b>Ley N° 6524/2020 Artículo 15.-</b> Suspéndase durante la vigencia de la declaración de emergencia el ingreso de nuevas solicitudes de devolución de créditos fiscales, así como la resolución de aquellas que se encuentren en trámite, salvo que estas últimas sean del régimen acelerado.</p>		